

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

14110 *Resolución de 3 de junio de 2026, de la Universidad de Navarra, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Derecho.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados, y una vez recibida la correspondiente aceptación de la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) a las modificaciones presentadas para el plan de estudios del Grado en Derecho por la Universidad de Navarra,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios, quedando fijado en los términos que se recogen en el anexo a la presente resolución, que modifica el plan de estudios publicado mediante Resolución del Rector del 16 de diciembre de 2009 de la Universidad de Navarra, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 de enero de 2010.

Pamplona, 3 de junio de 2026.–La Rectora, María Iraburu Elizalde.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Grado en Derecho por la Universidad de Navarra

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Campo de estudio: Derecho y especialidades jurídicas (Real Decreto 822/2021, artículo 32.5)

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materias	ECTS
Básicas (B).	60
Obligatorias (OB).	141
Optativas (OP).	30
Prácticas Externas (PE).	0
Trabajo fin de Grado (TFG).	9
Total.	240

Resumen de los módulos y materias que constituyen el plan de estudios:

Módulo	Materia	ECTS	Carácter
Módulo I. Fundamentos de Ciencias Sociales y Jurídicas.	Materia I. Instituciones jurídicas básicas.	30	B
	Materia II. Política, economía y sociedad.	12	B
	Materia III. Sociedad, cultura y vida humana.	6	OB
	Materia IV. Fundamentación del Derecho.	27	B, OB

Módulo	Materia	ECTS	Carácter
Módulo II. Derecho público.	Materia I. Estado y Constitución.	9	OB
	Materia II. Derecho de la Administración pública.	15	B, OB
	Materia III. Estado y relaciones internacionales.	6	OB
	Materia IV. El delito y su prevención.	18	OB
	Materia V. Sistema de provisión pública.	15	OB
Módulo III. Derecho privado.	Materia I. Derecho de la persona, familia, sucesiones y derechos reales.	24	OB
	Materia II. Obligaciones y contratos.	30	OB
	Materia III. Derecho procesal.	9	OB
Módulo IV. Trabajo Fin de Grado.	Materia I. Trabajo fin de Grado.	9	TFG
Módulo V. Optatividad.	Materia I. Optatividad.	30	OP